

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 13 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 874

MEMENTO...

Próxima la retardada renovación de los ayuntamientos es de ver como en el campo fusionista se agitan las personas de poca valía y se hombran por ahí como niños disfrazados de generales y poseídos de la momentánea realidad de tan alta gerarquía.

En aquel campo, es de ver como espiga solo la intriga preñada de candor, la combinación verdaderamente cándida, nacida en cerebros hueros é inspirada por el temor á nosotros; no lo entendemos.

Si nosotros viviésemos esclavizando nuestras apreciaciones á apreciaciones de otros—si no tuviésemos la convicción de que la bandera de nuestro partido en el Ferrol es la única que puede llamarse así, la única que cobija entre sus pliegues en los que están consignados los conceptos «orden», «justicia», «sensatez», á todas las personas de arraigo, que rinden culto á aquellos principios honrados; si nosotros no supiéramos todo esto, ni tuviéramos perfecto conocimiento de lo que el partido conservador significa en el Ferrol, viviríamos en la más intolerable perplejidad.

¿Qué somos, para nuestros adversarios políticos? Un día, dos ó tres personas que fingien constituir un partido; otro día un sueño de cuatro ó cinco alucinados; otro... un don Demetrio á quien presentan como Trinidad y como único; es decir, uno y trino. Pero despues de vocear desde las desacreditadas columnas del órgano asalariado que nada somos, que nada valemos, al aproximarse esta época de lucha, se pertrechan las nacientes huestes, se dispone la línea de batalla y faltos de todo, excepción de cuatro ó seis recién nacidos á la vida pública, se adula y se atrae á las carcomidas y decadentes fuerzas republicanas y se prepara un aparatoso espectáculo, especie de castillo de naipes que solo habrá de deslumbrar á unos pocos incautos. Se confía en que los conservadores no apelamos á ciertos extremos, y no se detienen los preparativos, ni aun ante preceptos del Código penal: la irreflexión, la frivolidad, la inexperiencia y esa vanidad extrema que distingue á los que nada valen, son las únicas fuentes de donde manan esas intrigas: bien se nota en estas, aquella mano que, para vergüenza de los fusionistas del Ferrol, urdió las tramas inolvidables de Valdovino y Narón desechas fácilmente por nosotros, que nos cuidamos solamente de amparar á los que se cubrieron de ignominia entonces y á quien el público otorgó la patente de majaderos, haciéndoles gracia de otros epítetos más adecuados y que definían mejor sus reprobados actos.

Echase de ver aquella torpeza misma, aquella falta absoluta de conciencia política que llevará en breve á unos cuantos honrados vecinos de Serantes al presidio durante ocho ó diez años.

Y todo ¿para qué?

Para nada; nosotros creemos que las autoridades que han de regirnos en la próxima época de Gobierno conservador, no entrarán seguramente por la senda de las duras represalias que los atropellos y las atrocidades de nuestros adversarios les trazan; pero creemos también que no han de respetar lo que no merece respeto, ni sancionar con su consentimiento situaciones nacidas de actos ilegales, y que sus determinaciones no serán tropelías, serán rectificaciones de los abusos de hoy.

Por lo hemos puesto al frente de estas líneas la palabra *memento*: por que considerando lo que eran hace pocos días esos fusionistas medrados por gracia incomprensible del suero de Vincenti y lo que serán en breve, nunca fué de más oportuna aplicación aquello de

¡Acuérdate que *polvo eres, y polvo te volverás!*

Asuntos del día

De un colega de Madrid:

«El gobernador tuvo noticia de que por el distrito de la Inclusa andaba un alcalde de barrio recogiendo firmas, entre los agentes de vigilancia y otras personas, para las próximas elecciones municipales, tomando el nombre del señor Aguilera con el fin de ejercer mayor presión sobre los electores. El gobernador dió noticia de lo que ocu-

rría al alcalde primero, y en cuanto el señor Mellado lo supo suspendió en el ejercicio del cargo al alcalde y le puso á disposición de los tribunales.»

¡Parece mentira que el ilustrado ex-director de *El Imparcial*, sea alcalde fusionista!

¡Si conocemos nosotros, no ya alcaldes de barrio, sino alcaldes casi primeros que recogen firmas para las próximas elecciones, hace ya más de un mes!

Aquí eso no es delito.

¡De algun modo se ha de pagar la vara inmerecida.

Y total ¿para qué, señores, para qué?

A raíz de las últimas elecciones municipales hemos visto surgir, de entre los elegidos, varios ingenieros que proyectaban acometer diferentes empresas de verdadera importancia, con el propósito de comenzar por una que, en su ilustrado concepto, era fácil, breve y poco costosa; la traida de aguas en cantidad suficiente para que el Ferrol se convirtiera en una población bien dotada de ese importante elemento.

Despues de posesionados de sus cargos fué tanto lo que han tenido que hacer para establecer el desorden administrativo que no les ha quedado tiempo para realizar sus pensamientos; pero los proyectos existen en el canto de la memoria de varios estadistas municipales y ya, por fortuna, tenemos noticia de algun candidato fusionista que los expone en su programa. De uno sabemos que asesorado de un entendido albañil ha examinado todos los arroyos y charcos de dos leguas á la redonda, que ha pedido precios de cemento y de ladrillos y que estudia detenidamente las ventajas de los alcatruces para conducción de las aguas.

Vuelve, pues, á sonreírnos la esperanza, pero esto conviene reservarlo mucho, por que como son tantas las poblaciones que ansian esa mejora sin acertar á realizarla, si se enteran de que hay entre nosotros fusionistas de esa valía, son capaces de arrebatárnoslos por bien ó por mal.

Lo peor es que la dicha nunca es completa. Cuando esos estadistas lleguen al ayuntamiento, ya habrá dejado la alcaldía el señor de Vicente cuya ilustración y actividad tanto podría contribuir á la realización de esas obras. Y eso no tiene remedio por que por mucho que se busque es imposible encontrar quien le iguale. Tendremos que resignarnos á esperar un mes más nuestra fortuna.

Los republicanos de don Juan Alvarez han propuesto demanda preparatoria de querrela de injurias, contra don Cándido Fernández Catani.

Los de don Francisco han hecho lo propio.

Y van tres.

Justo: es más pacífico y menos expuesto dirimir las contiendas en el juzgado; y sobre todo allí acuden siempre las que riñen á diario.

Y es más lucida y más prudente esa querrela que un reto para un lance personal.

Como dice el *prudéntísimo* Victorino Novo:

«¡Medrados estaríamos si fuéramos á batinos por tonteras, como son el que le llaman á uno granuja é indigno!»

Nada, nada, al juez.

Como ellas, como ellas.

Al ocuparnos ayer de la pérdida que el pueblo iba experimentando por no establecer el impuesto sobre los alcoholes, hemos dicho equivocadamente que no llegaba á la friolera de diez mil reales mensuales en vez de treinta mil que quisimos decir.

La diferencia, sin embargo, no pasa de mil duros mensuales; y por esa pequeñez no nos tomaríamos de la molestia de rectificar, si no fuera por el gusto de consignar que la versión que circula en el comercio de esta plaza es de que como el año está tan adelantado y ya le resta tan poco tiempo de vida al Ayuntamiento que felizmente *nos administra*, hay el pensamiento de reservar esa cuestión á la futura corporación.

¡Soberbia ideal! El día primero del próximo año, natural, no llevará perdido el pueblo por ese concepto—aproximándonos á la exactitud todo lo posible—más que seis mil quinientos duros, siendo de advertir que

una parte de esa suma corresponde al ayuntamiento y el resto á la hacienda á quien se viene pagando sin presupue to, sin autorización, y en una palabra, sin poder legalmente hacerlo.

A esto se llama administrar.

EL «PERAL»

La opinión y la prensa están alarmadas.

En aquellas mismas columnas donde aparecían extremados agasajos y poco meditados encomios, aparecen hoy bastantadas impugnaciones, reticencias molestantes, é inconstancias groseras. Se cambió por completo la decoración y, obediendo nuestros pronósticos, á aquellos optimismos se siguen estos pesimismo y estos desfallecimientos; á la acción sigue la reacción violenta, bruta, irreflexiva como lo son todas las reacciones del pensar público. Los mismos que glorificaron á Peral, hoy le denuestran violentamente; los más entusiastas, los más exajerados, aquellos que emitían las hipérbolas más andaluzas y abrigaban las esperanzas más fatuas, son los que se dirijen hoy al estudioso oficial con la mano llena de piedras.

No diremos que sea envidia, es decepción; es la sangre española que hierve, lo mismo ante un éxito que ante la menor señal de fracaso; es nuestro carácter impresionable con exceso; es la conciencia de las multitudes que se alborota; es el espíritu público, trabajado en cierto sentido, que hoy rompe el molde y recupera sus derechos.

Cuando ayer escribíamos una nota extraña de aquella partitura de chocheos, cuando *LA MONARQUÍA* fué acaso el primero en verter una gota de agua sobre aquella borrachera española, por poco se nos crucifica: se nos hizo objeto de todo género de desvíos y hasta recibimos de Cádiz, suscriptas con pseudónimos extraños, cartas ultrajantes. Sin embargo, no habíamos cometido más pecado que adeptar temperamentos de espera, nuestro único crimen era el no dejarnos llevar por la general corriente y esperar ocasión para romper los diques del entusiasmo. Creíamos, como creemos hoy, y como los sucesos han venido á acreditar que todo ese ruido formado por las voces y las plumas era prematuro, era más, era extemporáneo; que toda esa bullanga era contra-productiva. Pronto, más pronto de lo que habiésemos creído, se pusieron á nuestro lado plumas ilustres: un capitán de fragata distinguido, el señor Ruiz del Arbol, escribe un folleto luminoso que circula con fortuna varia en el seno de la Marina, un orador militar en el Ateneo de Madrid, el señor Madariaga, pronuncia un discurso empapado en tonos excépticos y es escuchado con el silencio del vituperio; una gran publicación periódica y técnica *La Gaceta Industrial* impugna y es contestada más que con razones con burlas de mala calidad; un periódico político, *El Globo*, hace atinadas reflexiones; pero á todo se opone la corriente inmensa de la opinión desencadenada, halagada en sus instintos disparatados, mecida en el lecho de lo milagroso, que es el lecho que más gusta á las colectividades. La Marina se dividió en dos bandos; el elemento viejo que pensaba con juicio, y el ardor de la gente joven que lo atropellaba todo. Al que abrigaba siquiera una sospecha de un éxito inmediato se le marcó con una señal en la frente, y *Peralistas* y *anti-Peralistas* formaron dos partidos que combatían á sangre y fuego. La fe en Peral se extendió como una mancha de aceite: ¿hubo inventos similares fuera de la patria? no importa, lo nuestro es mejor. ¿Hubo gentes honradas, ingenieros valiosos que con el mejor buen deseo quisieron ajustar al problema el resultado de sus dudas? todo está estudiado.

Se pedían para Peral altas categorías militares, se le comparaba con los primeros bienhechores de la humanidad, con los primeros géneos del mundo; se suponía que los ingleses habían propuesto adquirir su invento por una cantidad fabulosa, se abrigaron temores de que existía espionaje extraño en los trabajos, se inventó todo aquello que pudiese hacer la apoteosis del oficial de marina. El nombre de Peral se popularizó más que todos los nombres, por toda clase de resortes, y por último, un buen hijo de la España cargado de millones, lastra con unas cuantas tablas la bodega del submarino. Esa mente huera de la frivolidad pública, nos suponía ya tomando la plaza de Gibraltar y destruyendo las escuadras inglesas como se destruye un barco de papel que navega en una palangana, y mientras tanto, fuerza es decirlo, aunque sea triste, por fuera de España se reían de nosotros. Los ingleses ni siquiera se ocupaban de nuestra invención; en sus publicaciones técnicas, donde se relatan todas las novedades no había para el submarino más que el silencio de lo que no se conoce, el desdén de lo fútil, y los franceses, en buen castellano, nos tomaban el pelo.

De este resultado adverso no tiene Peral la culpa, sino los charlatanes. Ni un ápice mengua su mérito á nuestros ojos, por que el invento no haya cubierto ese programa de maravillas que esperaba la opinión alucinada. Si mérito tenía, mérito le concedemos, como se lo concedemos á todo

lo que se separa de lo vulgar. No se sabe nada aún de positivo, y tan extemporáneo como aquel alarido de entusiasmo, es esta vocinglería de vituperio. Peral no pronunció aún su última palabra, no cejó en su empeño, no ha trasmitido su nota oficial expresa declarándose impotente. Mientras eso no suceda, todos los juicios, todos los cargos, todas las mistificaciones serán aventuradas.

Dijimos cargos y mistificaciones ¿por qué? No creemos que merezca cargos un inventor desgraciado. En la historia de todos los inventos humanos, aparece el fracaso como constante factor que acompaña al sábio en sus cálculos. Peral pudo haberse equivocado, sin que por eso pierda su mérito de oficial estudioso y distinguido.

No siempre llega el éxito con su lauro á ornar todas las frentes.

Responsabilidades: ninguna. Usó de un caudal legalmente concedido, no para una obra positiva, sino para un ensayo, puramente para un ensayo, entendiéndose bien eso. Si responsabilidades hubiese para Peral, responsabilidades habría que exigir al Centro técnico de la Marina que protegió el problema, y responsabilidades á la misma Corona que lo apadrinó si á la Corona pudieran exigírsele responsabilidades. Bastante desgraciado es él que hoy está de baja siendo el blanco de todas las necesidades y de todas las impaciencias. Le faltaba algo que era el *via-crucis*, por que pasa todo hombre de mérito y ya lo sufre; le faltaba el atropello y ya lo siente; le faltaba el bofetón popular y ya tiene roja la mejilla. Tratado como un oficial cualquiera, sin ver en su frente algo que le separa de las estrecheces de la ordenanza marcándole un campo más ámplio, ahí le tenemos preso como un mismo cabo que abandona un plantón.

Hasta por ser sábio hay que ceñirse á las austeridades de la disciplina.

No se puede tener mérito más que de Real órden.

¡Desgraciada tierra ésta tan impresionable, tan vária, tan inconstante!

¡Desgraciado Peral, caído desde lo alto de ese edificio engañoso, donde lo había levantado un capricho, al oso profundo donde otro capricho lo arroja!

No tenemos formalidad para nada; nuestro criterio español es como bolitas de mercadería que ruedan en un plato de acero.

Aviso á los que se pagan de la popularidad.

Entre comas

LA INSTRUCCION A MOGICONES

El mundo mejora á ojos vistos.

Ya se castiga á los maestros que tenían la costumbre de reventar parvulitos; ya no se tolera el feo vicio de la palmera; ya podremos mandar al colegio á nuestros hijos sin vernos en la necesidad de decirles como sucedía antes:

—Adios, monin, y procura saber la lección para que no se incomode D. Sisenando. Si ves que coje las correas, baja la cabezita para que te pegue en el cogote, que es el sitio más duro que tenemos en la familia.

Hay maestros terribles. Sólo porque digieren mal ó porque tienen una muela careada ó porque les ha salido espesa la tinta, desahogan el mal humor en los tiernos discípulos y están deseando ó que tropiece en la estera del pasillo para darle media docena de pescozones ó suspenderle de una oreja en clase de gato.

—A ver, niño: ¿dónde está situado el Pico de Tenerife?

En las montañas de León, conforme se baja, á mano derecha.

—¡Pum!

El maestro descarga un puñetazo sobre aquel alumno inteliz que se refugia detrás de una mesa, porque sabe lo carnicero que es don Sisenando.

Hay quien sigue á ojos cerrados aquella máxima sublime, que se atribuye á un veterinario del Renacimiento, casado en segundas nupcias con una poetisa irascible:

«La letra con sangre entra.»

—Si—nos decía un profesor de primeras letras.

—Todo niño necesita dos ó tres lapsos semanales, si ha de llegar á aprender la aritmética. ¿Ve usted este callo [del dedo gordo]? Pues me ha salido á fuerza de manejar la palmeta.

Efectivamente; muchos profesores creen que es necesario aplicar la instrucción como se aplican las sanguijuelas: hasta que salga sangre.

—¡Oh! ¡La sagrada misión del magisterio!—exclaman.—El profesor es un ser excepcional, que debe presentarse á los ojos de sus alumnos rodeado de todos los prestigios. Es necesario que el párvulo vea en nosotros un hombre superior, exento de debilidades. Para bien ser, deberíamos andar por casa envueltos en un domín con capucha á fin de inspirar respeto á la infancia.

Hemos conocido á un profesor que se pintaba el entrecejo con zorchó quemado y tenía una peluca para imitar los pelos de la nariz.

—¿Por qué hace Vd. eso, D. Aquilino?—le preguntamos.

—Para que me teman los alumnos. Sin el freno del temor, no hay educación posible.

De él decía su señora:

—Es esclavo de la profesión, ó por mejor decir, del sacerdocio. A él no le gusta el derrama-

miento de sangre, pero no tiene más remedio que descalabrar á dos ó tres alumnos todos los meses.

Solo así consigue que se ilustren. En casa tenemos la oreja de uno que es ahora diputado á Cortes gracias á su instrucción. ¡Ah! mi esposo es un profesor modelo; jamás le verán Vds. sonreír, ni rascarse delante de la gente, para no perder la dignidad. Obliga á sus discípulos á que sean respetuosos entre sí y que se saluden todas las mañanas, y el año pasado les hizo cantar un coro en latín con motivo de los días de mamá á pesar del odio que la tiene.

—¡Ah, sí! El error del maestro consiste precisamente en querer aparecer á los ojos de sus discípulos en calidad de fiera interina.

O en opinar como otro que hablaba así:
—Ya ve Vd., uno es profesor de instrucción primaria, y no está bien que fume, ni que gaste en la capa embozos colorados, ni que tenga mucha familia.

Y de deducción en deducción acaban por decir que el uso de las disciplinas es conveniente y hasta sano...

—Créame Vd., caballero; los niños son muy brutos, y nuestra misión penosísima. Así es que muchas veces nos cegamos, porque no hay paciencia que baste.

—No tiene Vd. paciencia?—le dijimos.—Pues deje Vd. la escuela y métase banerillero ó ponga Vd. una tienda de quitamanchas.

LUIS TABOADA.

Cartera general

LA PRECOCIDAD CRIMINAL

Criminales en mantillas

No hace muchos meses daba la prensa cuenta de haber puesto fin á su vida en una población de Andalucía un muchacho de doce años por estar cansado de vivir, según decía en un escrito dirigido al juzgado el suicida, y no muchos años que en Zamora diez niños constituyeron una especie de asociación masónica, y se reunían periódicamente para cambiar sus impresiones infantiles. Un día hubieron de convenir en que eran muy desgraciados y en que sus desventuras no encontraban más remedio que la muerte. Acordado así, concertáronse para abandonar el mundo colectivamente, y en emplear para ello el arma de fuego; dispusieron colocarse en línea, de suerte que el primero muriese á manos del segundo, éste á manos del tercero, y así sucesivamente hasta el último que, á falta de ejecutor se mataría él mismo.

Empezó la ejecución, y el que la suerte designó para primero, cayó sin articular una palabra ni lanzar un gemido. Pero el segundo, una vez recibido el disparo, comenzó á retorcerse en las convulsiones de la agonía, y la impresión producida en los demás por lo horrible del espectáculo paralizó sus manos, reduciendo á dos el número de las víctimas.

La precocidad del joven que hace próximamente un año se disparó un pistoletazo frente á la estufa del palacio Real por desdenes de una niña de corta edad, y la del niño que á la edad de diez años ahorcó á un compañero de colegio en una población de Francia, constituyen fenómenos tan grandes, en lo que se refiere al daño, como la de Mozart luciendo su habilidad á la misma edad ante la corte de Viena, en cuanto al bien.

Hoy van afectando caracteres de generalidad las manifestaciones precoces, efecto sin duda de que el medio social en que vive la niñez es más amplio que de antaño, y llega más pronto al dominio de los niños la ciencia del bien y del mal.

Así, tenemos niños predicadores, niños poetas, niños actores dramáticos, niños que se suicidan y niños que matan.

Un asesino de doce años

La calle del Fucar, en Madrid, vió el domingo morir á una niña de once años á manos de un muchacho de doce.

La víctima se llamaba Basilisa Ortigosa Erado, y era hija de Narciso y Anacleto, industriales establecidos en la calle del Fucar, número 14, y dedicados á la venta de huevos y frutas con gran predicamento de honrados y buenos en todo el barrio.

Basilisa había alcanzado gran desarrollo físico é intelectual, y era apta, según referencias de la vecindad, lo mismo para llevar un pedido de la mercadería, que los libros del establecimiento.

El autor del hecho se llama Domingo Mirón Basanta (a) el *Chinche* de doce años de edad, chicuelo que representa el tipo del muchacho madrileño que, como dicen en los barrios bajos, anda todo el día recogido en medio del arroyo, fumando colillas, recogiendo y repitiendo el fraseo inculco que escucha de labios de carreteros y de borrachos.

Como ocurrió el crimen

Antes del hecho y durante el hecho, iba acompañado de otro chiquillo llamado Emilio López Castillo, y apodado el *Chiva*, que parece ejercer de monago en no sabemos qué templo.

Según parece, la interfecta había asistido por la tarde á una función religiosa en la iglesia de San Juan de Dios y los muchachos también. Ello es que, á la salida, ella y ellos sostuvieron un pequeño altercado.

De regreso en su casa Basilisa, salió de nuevo poco después, acompañada de la criada, llevando una cesta de huevos á la confitería de la plaza de Antón Martín, esquina á la calle del León.

Al volver, unieronse á ellas el *Chinche* y el *Chiva* en la Costanilla de los Desamparados, y quejándose de que les habían dado pocas uvas por 10 céntimos en el establecimiento del padre de la Basilisa, llegaron dandolas compañía hasta la calle del Fucar, y frente al núm. 20 sonó un tiro, y la muchacha cayó exánime con una herida en la frente.

Hasta ahora se ignoran las circunstancias que concurrieron en la comisión del hecho.

La *Correspondencia* lo supone precedido del siguiente diálogo, que expresa cierta actitud en los actores de este drama:

—Tan pronto como el primero de los referidos chicuelos distinguió á la muchacha, detuvo á su acompañante y le dijo:

—Por ahí viene mi novia. Esa *mocosa* que ha de ser mi perdición.

Y sin esperar respuesta de su amigo se dirigió á la Basilisa, la cual, al verlo, se detuvo un momento, y aun cuando después comprendió de nuevo su marcha, fué detenida por Domingo, entablándose entre los dos el siguiente diálogo:

—¿Dónde vas á estas horas?

—A mi casa,—contestó la niña.

—Bueno; pero ya sabes que te quiero mucho; que hemos de ser novios y que has de quererme.

La contestación de la niña no se conoce; pero no debió de ser muy satisfactoria, porque el muchacho principió á gritar amenazándola.

Algunos pasos anduvieron y breves momentos duró la reyerta, porque desesperado el prematuro amante, se apartó dos pasos, y dijo, al mismo tiempo que del bolsillo interior sacaba un arma de fuego:

—Ya sabes que he prometido matarte, si no me querías; y como no me quieres, te mato.

La niña intentó huir; pero inmediatamente se escuchó una detonación y la infeliz víctima cayó al suelo sin pronunciar una palabra, ni un grito, ni una queja.

La pistola

El *Imparcial* explica la existencia de la pistola en poder del niño en los siguientes términos:

«Los dos chicos son muy amigos, y ayer, yendo juntos, encontraron en la iglesia de los Jerónimos un billete del Banco de España de 100 pesetas, el cual quisieron cambiar en varias tiendas, si bien inútilmente, pues acaso desconfiando los comerciantes del aspecto de los granujillas, les dijeron que el billete era malo. A fuerza de recorrer establecimientos lograron que les cambiase el billete en una tienda de la calle del Fucar, por cierto que entre los 20 duros les dieron uno falso.

Iban ellos lamentándolo, y al enterarse un mendigo se acercó á los muchachos y les rogó que le entregaran á él los 20 reales falsos como limosna para ver si podía hacerlos pasar.

Accedieron á su petición los dos camaradas, y dando vueltas por las calles llegaron á la plaza Mayor y allí compraron una pistola de dos cañones y cápsulas.

Para probar el arma, Domingo Mirón, alias el *Chinche*, la cargó y disparó un tiro en la calle de Ceniceros; pero viendo que acudía gente echaron á correr.

Siguiendo la odisea de los chicos, sábase que por la tarde estuvieron en la Iglesia de San Juan de Dios, y se dice, aunque ignoramos la certeza del detalle, que allí vieron á Basilisa Ortigosa y que el *Chinche* tuvo una cuestión con ella porque no le hacía caso y si al *Chiva*. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que los muchachos permanecieron toda la tarde en la plaza de Antón Martín.

Después de perpetrar el delito, los dos compañeros huyeron, siendo capturados á poca distancia.

Las declaraciones

Un cabo de artillería de sitio fué el primero que se acercó al lugar de la ocurrencia, y tomando en brazos á la víctima, la condujo, ya cadáver, á la Casa de Socorro.

Interrogados el *Chinche* y el *Chiva* declararon los pormenores que dejamos dicho.

El autor aparecía sereno al sufrir el primer interrogatorio en la delegación del distrito; sólo al ser trasladado al Juzgado derramó algunas lágrimas.

La apreciación de la criminalidad corresponde á los tribunales, que decidirán si el autor ha procedido con discernimiento.

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del lunes

Penúltima de las de esta temporada ha sido la sesión que á las cuatro de la tarde y con escasos diputados y más escasa concurrencia de público celebró el cuerpo provincial.

Todo va en decadencia y la situación fusionista ya no hay por donde cogerla; así que no nos extraña que nadie tenga interés por lo malo que la diputación provincial resuelva, pues malo hay que tomarlo á la fuerza, supuesto que votos son triunfos, y la lógica y la discusión de los partidarios del desdenado embajador é inmortal santón de Lourizán no da tela para más.

Por eso, apesar de aquellos augurios de su periódico de cámara, las sesiones empezaron y morirán con una monotonía despreciable, sino se tuviera en cuenta que semejante proceder en los intereses de la provincia concluye de aniquilarla y matarla, pues todos los impuestos son pocos para atender á tanto y tanto como sin conciencia se despilfarran en aquella casa.

En la sesión del lunes se prestó sanción y fué aprobado por aquella variedad de diputados, que solo se unen para cosas por el estilo, el dictamen de la comisión de administración y contabilidad que dió como buenos é irrefutables los gastos hechos con motivo de la reparación y mobiliario en las habitaciones del gobernador señor Sarthou.

¡A siete mil y pico de pesetas ascendieron los obsequios hechos por la provincia en beneficio del señor gobernador y familia!

Esto es tan irritante, que á no verlo no podría creerse, que para dar mayores comodidades y recreo, á quien si los quería debiera pagarlos de su bolsillo ó del bolsillo de cualquiera, menos del de la diputación, se tirase por la ventana con tan respetable suma, cuando tantos y tantos servicios de interés hay desatendidos.

Pero claro; acostumbrados aquellos célebres *monteropuquistas* á meter millones en tierras y

árboles que solo en su mal deseo para la provincia han existido; que importa esa friolerilla de treinta mil reales; que pues nada, y con lo ajeno cualquiera es arrogante.

No diremos más sobre este desdichado asunto, porque al fin, como otros muchos, ya no tiene remedio.

Solo sí haremos constar, que por ausencia forzosa del pueblo de nuestro querido amigo el señor Moreda, impugnó el dictamen el señor Ramos Quiroga.

Y siguiéndose la sesión, después del despacho ordinario, entróse en la segunda parte del debate, siendo aprobados después de un amplísimo y elocuente silencio, el resto de los negocios de la orden del día, á saber:

Nombramiento de sobrestantes de obras provinciales.

Carretera de Caranza á San Juan de Filgueira.

Idem de Carnoedo al alto de Castelo.

Estudio de una sección de la de Carral á Baña.

Reparto de un donativo á las familias de los naufragos de Mugarodos.

Jubilación del ex-administrador depositario del Hospicio é Inclusa de la capital.

Obras en el hospital de leprosos de Santiago.

Abono de sueldo al cajista don Nicolás Miguez.

Bonificaciones de excesos de cuotas provinciales.

Sueldo de un empleado en el mes previo á la toma de posesión.

Calorifero en la depositaria.

Liquidaciones de los títulos emitidos por la venta de los bienes y rentas del hospital de Santiago.

Gastos de la epidemia variolosa de Culleredo.

Instalación de los enfermos en el hospital de leprosos.

Obras en los locales de aseo del hospital de la capital.

Propuesta de aumento de dos hermanas de la Caridad en la Inclusa y Hospicio de la capital.

Nombramiento de un capataz, resultando elegido Andrés Cuero.

Idem de un ordenanza, habiéndose designado á Remigio Codabieco.

Terminóse con esto el acto, indicando el presidente que el martes sería la última sesión.

Crónica marítima

Entre las bajas hechas por la comisión de presupuestos en el correspondiente á Marina, figura la supresión del Consejo de premios, de que es presidente el vicealmirante Sr. Beranger.

El día 8 salió de Colombo el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Panay* y de Manila, con rumbo á España, el *San Ignacio*.

Según comunican las autoridades marítimas francesas de la frontera, se teme haya ocurrido un naufragio en el Cantábrico, pues después del último temporal el mar ha arrojado á la playa de los Bascos, en Biarritz, frente á la villa «Marbella» de la opulenta inglesa Lady Bruce, un mástil de 18 metros de largo, lo cual prueba que ha pertenecido á una fragata de gran porte.

Afortunadamente en las costas españolas, desde Fuenterrabía á Vigo, no ha ocurrido desgracia alguna.

Se ha resuelto la crisis del Gabinete francés, abandonando el almirante Khantz el ministerio de Marina.

Le ha sustituido Mr. Barbey, cuyo senador se dice que es competente en asuntos coloniales.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la supresión de los destinos de guarda-pesca de primera clase de Vigo, Rio Miño y Pontevedra.

Del interior

EMILIA QUINTERO

PIANISTA GALLEGA

De El Eco de Orense:

«Si es una jóven en los comienzos de su vida artística, su talento musical la hizo ya vieja en la carrera de los públicos triunfos.

Muy niña aun, Emilia Quintero, demostro una afición, precursora de rientes esperanzas, que la ha conducido en poco tiempo, por los senderos espinosos del arte, á dominar un instrumento, por el cual siente delirio, y que siempre fué en nuestra vieja y moderna sociedad, adorno indispensable de toda buena educación.

El piano, tocado por los hábiles dedos de nuestra inteligente paisana, llova, canta, truena y produce por último las magestuosas tempestades del éxito.

Vino al mundo esta afortunada criatura envuelta en los vaporosos tules de un cielo muy azul, y alumbrada por aquel sol que tan vivamente reverbera sobre las agitadas ondas del mar de la Coruña.

Hija de una familia distinguida, su madre la inspiraba poetisa gallega Emilia Calé, adivinó en aquella niña esas misteriosas revelaciones que se sienten, pero que no se explican, por las cuales se espera algo grande, extraordinario, algo así como la chispa del génio que solo Dios concede á contados seres.

La jóven pianista, que en la noche de mañana ha de reibir indudablemente el justo premio merecido por su talento y sus virtudes, á la cual ha de aplaudir en nuestro coliseo la sociedad orensana protectora siempre de los artistas y más aun si estos son hermanos suyos, comenzó sus primeros estudios musicales en la Corte bajo la dirección de su primo el malogrado escritor vigués, mi inolvidable y nunca bien llorado amigo Teodosio Vesteiro Torres.

Aun no tenía diez años, Emilia, cuando toró en público por primera vez en el *Liceo Piquer* de

Madrid, á beneficio de una desgraciada familia, siendo ya sumamente aplaudida y obsequiada con perfumados *bouquets*.

Poco tiempo después de su primera presentación como futura estrella del arte musical, se trasladó con su familia á la ciudad de Lugo, continuando sus estudios con el mismo afán y felices disposiciones, guiada y educada por su segundo maestro el señor D. Isidoro Blanco, organista de aquella Catedral. Por aquella época alcanzó Emilia dos premios en los certámenes musicales de la Coruña.

Eran los horizontes de la tierra natal muy purros y muy risueños, pero demasiado estrechos y raquíticos para el sentimiento que ocultaba en su pecho y para el génio que bullía en su cerebro; así es que el ave de la inspiración, tendió de nuevo las alas, retornó á Madrid, donde había de ser muy pronto bautizada con el título de pianista eminente.

Presentada por la señora Cepeda y su esposo al ilustre Arrieta, director del Conservatorio, estudió por espacio de dos años con el insigne maestro Zabalza, haciendo el 5.º, 6.º y 7.º año, y ganando por unanimidad el 1.º y 2.º premio, recompensa que revela mejor que cuanto pudiéramos escribir en su obsequio, la apología imparcial y justa de la pianista que dentro de muy pocas horas vamos á escuchar y á aplaudir.

Por aquel entonces tocó el Concierto en *sol menor* de Mendelssohn, acompañada por la notable orquesta de la Sociedad de Conciertos, prosiguiendo su carrera de triunfos en otras varias veladas que por diversos motivos se organizaron.

Nuestra bella y celebrada pianista inauguró también el *Salon Romero*, teniendo asimismo la alta honra de ser escuchada con verdadero interés y regocijo, en el Palacio Real, por S. A. la infanta Isabel.

Es esta la primera vez que hace su excursión artística, acompañada de su cariñoso y respetable padre, por las ciudades de su querida Galicia, recogiendo de todos los públicos simpatías y flores para su corona de gloria.

Pero ya antes de que sus paisanos tuviésemos la buena suerte de verla recorrer con sus dedos de marfil, el marfil de las teclas que al suave contacto de aquellos, ríen y gimen, según la expresión de ternura ó duelo que quiere arrancar á las notas. Emilia, ha sido frenéticamente vitoreada en los teatros y salones de Portugal y por ella sólo también se alteró una costumbre antigua en Navarra.

Por recomendación de Arrieta, Sarasate y Zabalza que distinguen extraordinariamente á la señorita de Quintero, se la permitió tocar en los conciertos de Santa Cecilia, en Pamplona. ¡allí que solo admiten á naturales del país!

Galicia, en una de sus mas esclarecidas y jóvenes hijas, rompió con los antiguos fueros y tradiciones de Navarra, sin que se suscitasen odios, rencores y luchas; antes al contrario todos preguntaban con ansia quien era y como se llamaba y al decir á aquel auditorio de honradez y franqueza proverbiales: Es una artista gallega, nacida al arrullo del mar y criada en la esplendidez de su campiña, aplaudían con frenesi.

Antes de terminar estos mal confeccionados renglencitos voy á violar un secreto, en la creencia de que mi distinguida amiga me ha de conceder amplio perdón, y de que los lectores han de satisfacer sus instintos de curiosidad.

Emilia Quintero que goza en la soledad; cuyas aficiones son los papeles de música, los albums, y todo lo que trasciende á arte y á artistas tiene un *novio* á quien adora entrañablemente, por el cual es correspondido, al que escribe muy á menudo y con quien seguramente no contraerá jamás matrimonio.

¿Queréis saber su nombre? Ahí vá.

Se llama D. Dámaso Zabalza.

Orense 1889.

JUAN NEIRA.

Se ha concedido á doña Ulpiana Orejas, viuda del Ordenador de marina don Wenceslao Cros y Calleja, se le ha concedido 1.650 pesetas de pensión anual.

También se ha concedido á doña Juana Dolores Soto y Gomez, viuda del segundo condestable que fué de la Armada don Juan Ramón Gundin Pedreira, la pensión de 450 pesetas anuales.

Con motivo del excesivo número de vacantes de Carabineros de infantería que tiene la comandancia de esta provincia, se ha autorizado al jefe de ella para admitir y filiar con destino á esta referida comandancia de la Coruña todo individuo que lo solicite y reuna las condiciones de ser licenciado del Cuerpo, del Ejército ó de Infantería de Marina, así como también á los paisanos, aunque sean de estado casados, todos los cuales deben saber leer y escribir.

Ha fallecido en la Coruña la esposa de don Luis Dequit, conocido profesor que durante algunos años tuvo abierta cátedra en nuestra ciudad.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

A las nueve de la mañana y remolcado por el *Ferrolano* hasta fuera de castillos, zarpó hoy para Cádiz el clipper *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Hoy llegó á esta ciudad la distinguida esposa y familia del señor Micón, comandante de la fragata *Almansa*.

Según noticias de un colega local el sábado próximo celebra una fiesta terpsicoriana la sociedad *Mendes Nuñez*, habiendo el proyecto de habilitar el departamento bajo del café para salón de baile.

Dice *La Democracia* que se va á establecer un

café en el bajo de la casa que en la calle Real ocupa la sociedad *Liceo Círculo de la Artes y del Comercio*.

A solicitud del mozo Ignacio Carnero Grimaldos, núm. 84 de orden del reemplazo de 1887 por este distrito, se acordó instruir el expediente que preceptúa el art. 85 de la vigente ley de reclutamiento, relativo á haberle sobrevenido con posterioridad á la segunda revisión de su excepción de hijo de viuda pobre, la circunstancia de que, habiendo extinguido su madre el día 5 de Octubre último la condena que estaba cumpliendo en el penal de Ortigueira, tuvo el sobre dicho que volver á encargarse de la alimentación y cuidado de aquella.

En su consecuencia y con el fin de que los demás mozos del referido reemplazo ó quienes legítimamente les representen, puedan presenciar y contradecir, si les conviniere, las pruebas que el Ignacio Carnero produzca en la Casa Consistorial el día 16 del corriente y hora de cuatro de la tarde que al efecto se ha señalado, la alcaldía les cita en legal forma por medio de bando.

Instrucción pública:

Los maestros que hasta la fecha no se han presentado á cobrar en la depositaria de fondos provinciales el aumento gradual de sueldo correspondiente al ejercicio de 1888-89, son los siguientes:

Don Perfecto Amor, la cantidad de 47 pesetas; don Clemente Ares; 47; don Manuel Cernadas, 48,50; doña Benigna Franco, 70,50 y doña Teresa Amalia Maceiras, 47.

—Por la caja especial de fondos de primera enseñanza se expidió un libramiento al habilitado del Ferrol por el primer trimestre del ayuntamiento de Narón, importante 1.383'95 pesetas.

Noticias militares:

Se ha expedido pasaporte para Madrid al coronel de infantería retirado, don Manuel Pretell Mora.

—Se ha concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Vitoria, al comandante del regimiento de Murcia, don Federico Estevez Roa.

—Se ha concedido pasar al colegio preparatorio militar de Lugo, al alumno del de Trujillo, don Enrique Jimenez Porras.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la instancia de doña Carolina Diaz Segade, solicitando pensión del Montepío militar.

—Se ha concedido 20 días de licencia al capitán don Eusebio Fernandez y Garás.

—Se ha concedido autorización para ejecutar varias obras en la capitania general.

—Se ha concedido retiro por R. O., al comandante don Pascual Casal Casa 1.

Por 56 reales cada uno, le fueron adjudicados anteayer en la Coruña á un comprador del Ferrol 100 cueros de las terneras adquiridas por el municipio. Dicho individuo pagó á 104 reales la piel de cada buey.

Se encuentra en Santiago el médico de la Armada Sr. Rajal.

Con la función de mañana termina el abono abierto por la Empresa de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo, abriendo un nuevo y definitivo abono por 10 funciones, como ya habíamos noticiado con anticipación.

No quedó muy satisfecho el público de la variedad del primer abono, pero como pensándolo sensatamente es de creer que sólo inconvenientes insuperables habrán impedido á la Empresa velar por sus propios intereses, pues más directamente interesaba á ella corresponder á los favores dispensados, nos prometemos que en esta segunda serie sabrá responder honradamente á sus compromisos, haciendo para ello todos los sacrificios que se le sugieran, único modo de acreditar su impotencia anterior y garantizar á la vez el negocio.

La estación actual es tan indicada para espectáculos que casi deben felicitarse los *dilettantis* de la resolución que viene de adoptar la Empresa y por virtud de la cual se prolonga hasta fin de mes la permanencia entre nosotros de una compañía de zarzuela numerosa y en cuyo seno cuenta con artistas muy apreciados por todos conceptos.

DESDE LA BUTACA

EL SALTO DEL PASIEGO

Un idilio de amor puesto en música es esta zarzuela. De corte delicado y tiernísimo, acaso sea una de las obras modernas donde se desarrolla una fábula más humana, aunque á vuelta de las inverosimilitudes y acomodamientos que impone este género de producciones teatrales. Alejada del género que priva hoy mezcla del cancanismo y la utilidad, *El Salto del Pasiego* no habla á los sentidos y sí á los sentimientos, lo mismo por la acción que desarrolla que por la música dulcísima que constituye toda la partitura. Apesar de lo larga que resulta la acción, y de esos tres actos que no se acaban nunca, se oye siempre con gusto y pasó al dominio popular. Nuestro público se la sabe de memoria y está acostumbrado á verla interpretada magistralmente, y puede que eso sea una explicación bastante del silencio timorato, de la frialdad con que recibió ayer casi todos los números musicales.

La verdad es que se notaba gran falta de ensayos y que la representación de anoche, solo alcanzó la categoría de ensayo general, pues hasta los coros, anduvieron poco felices. Parece como si se representase en hielo, faltaba conjunto, se notaba algo extraño, algo indiferente, pues hasta la dirección de escena no extremó la cosa con esos detalles y pequñeces que serán nimios, pero que contribuyen eficazmente al colorido del cuadro. Y eso que ayer no podíamos quejarnos de falta de público.

El maestro Isaura ponía una cara de pocos amigos ante el artil que al menos inteligente daba á comprender como marchaba el asunto.

Mejor que un *salto*, lo de anoche fué un *brinco* desgraciado. Hubo cantantes que estuvieron felices; pero no pudieron romper la *jettatura* que rodeaba á la generalidad.

El único aplauso de la noche fué para la señorita Soriano en el *valse del falso honor*, siendo llamada dos veces á escena, aparte las demostraciones de agrado hacia el tenor cómico que ha sacado de su papel todo el partido posible.

Hoy *La Tempestad* y *El gorro frigio*.

El vapor *Orotava* de la Compañía inglesa del Pacífico, que salió de la Coruña el 21 del pasado, donde iban de pasaje varias familias conocidas de esta ciudad, llegó sin novedad á Montevideo el 11 del corriente.

En uno de los entreactos se promovió anoche una pelotera entre dos individuos que ocupaban asiento en la grada izquierda, interviniendo los guardias, después de haberse propinado los contrincantes algunas bofetadas.

Lo más escandaloso del hecho fué que los citados individuos volvieron á hacer intención de *recurrir* pocos momentos después de levantado el telón y cuando el público se hallaba más abstraído y era también más silenciosa la expectación en la sala.

Si hubieran sido expulsados la primera vez, no se daría el caso de que cundiese la alarma entre los espectadores á los gritos producidos por la repetición de la reyerta.

Afortunadamente el público pudo darse cuenta instintivamente del motivo que produjeron los gritos y el movimiento general de prevención y sorpresa, tuvo reacción inmediata.

Hemos tenido el gusto de saludar y despedir ayer á nuestro apreciable amigo é ilustrado marino don José de la Puente, comandante del clipper *Nautilus*, el cual señor ha tenido especiales elogios para la tripulación de su mando, citándonos con especialidad á los individuos que proceden de la Escuela de aprendices marineros, cuya pericia, decisión, serenidad y valor ha encomiado en extremo; y parece, según quisimos traducir de sus palabras, que estos informes desea elevar al ministro de Marina, como resultado de una campaña de observación que tan alto pone el crédito de ese establecimiento naval.

Muchos nos han complacido estas alabanzas por proceder de una entidad tan respetable y precisamente en estos momentos en que las veleidades de los tiempos unidas á los apuros del Tesoro, tenían, ó tienen aun, puesta en peligro la existencia de esa Escuela.

Mañana dará principio en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, el Sagrado ejercicio del *via-crucis*, aplicándose en su fragio de las almas del Purgatorio.

Estos ejercicios se celebrarán todas las noches después de la Corona Dolorosa, terminando el día 29 y cantándose en todas las cruces el *Perdón ó Dios mio*.

Se suplica la asistencia á todos los fieles para que puedan participar de las indulgencias concedidas por varios pontífices de grata memoria.

Han debido celebrarse hoy dos juicios de conciliación, uno á las diez por demanda del director de *La Democracia*, contra el de *El 11 de Febrero* y otro á las once por demanda del director de *El 11 de Febrero* contra el de *La Democracia*.

Ya hemos dicho con motivo de otro caso análogo cuanto lamentábamos que cierta clase de disidencias entre compañeros se sometían á esa clase de procedimientos.

Más eficaces, más prácticas y sino más honorosos, con menos dispendios y más utilidad moral y material sobran terrenos en donde dirimir las ofensas, si existen.

No por tratarse de enemigos políticos nuestros, hemos de sustraernos á los deberes de compañerismo y prescindir de los sentimientos de humanidad, viendo á unos y á otros emprender un sendero que lejos de conducirlos á un resultado satisfactorio, les servirá únicamente para hacer más insondables las distancias.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó una real orden, disponiendo que cuando se conceda licencia ilimitada ó el pase á la reserva activa á los individuos de tropa de cualquier reemplazo, se exceptúe á los que sean alumnos de los colegios preparatorios militares y de la Academia general militar, los cuales continuarán perteneciendo á sus Cuerpos ó Institutos mientras permanezcan en aquellos centros de instrucción.

Dice *El Siglo Médico* que han sido muy frecuentes las anginas catarrales, los catarros de la laringe, los de toda la extensión del árbol bronquial, las pulmonías francas, las pleuresías, pleurodinias y mioidinias, las neuralgias faciales, los catarros gástricos y cólicos por enfriamientos, las fiebres intermitentes y las exacerbaciones de los afectos crónicos de los aparatos pulmonar y circulatorio. En los niños se ha observado alguna vez de escarlatina.

ALGO ÚTIL

Excelente receta para pegar objetos de marmol, yeso, loza y porcelana.

Se mezclan:
Cal muerta en polvo. 110 gramos.
Clara de huevo bien batida. 80 "
Alumbre en polvo. 12 "

Agítese fuertemente esta mezcla, hasta que tenga la consistencia de una crema pastosa.

Los objetos que se compongan deben estar atados, después de pegados, durante cuarenta y ocho horas.

Este mismo cemento, reemplazando la clara de huevo por cola disuelta en esencia de petróleo, puede aplicarse como pintura sobre un objeto que se quiera hacer impermeable.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 12

Nacimientos

Manuel Carballo y Reygondaud.
Anselmo Teodoro Cartamil Gonzalez.
Gonzalo Ramón Teodoro Piñon Teijido.
Buenaventura Carlota María Rodriguez Dopico.

Defunciones

José Rocha Montero, 1 año.
María Rosario Leira Fernandez, 4 años.
Rafaela Francisca Pacheco Lopez, 5 1/2 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 9'10 n.

En el Senado el señor Fabié denunció abusos de la Compañía Trasatlántica y de otras que conducen en sus vapores emigrantes como esclavos.

El señor Ministro de Marina promete corregir estos escándalos.

Continuando el debate suscitado por la cuestión del ayuntamiento de Madrid el duque de Tetuan pronunció un enérgico discurso, atacando directa y personalmente al señor Sagasta y demostró de una manera elocuente la culpabilidad del alcalde, señor Abascal, del señor Aguilera, gobernador civil y de todo el Gobierno. Quedó en el uso de la palabra para continuar mañana su interrumpido discurso.

En el Congreso, el general Cassola anunció una interpelación respecto al contingente del ejército. Se le ha señalado el viernes próximo para explanarla.

El señor Portuondo llamó la atención del Gobierno, respecto á la importancia de las conferencias celebradas por el Gobierno de los Estados-Unidos con el intento de establecer una confederación comercial con todas las potencias americanas.

En seguida fué reanudado el debate sobre la venta de las salinas de Torreveja. Madrid 12, 10'15 n.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que pasen á continuar sus servicios al departamento del Ferrol el capitán de navío señor D. José Marzán y los de fragata señores D. Enrique Lasqueti, y don Enrique Gimenez Villavicencio.

Madrid 12, 11 n.
Se han recibido noticias de combates sangrientos en el país de Dámara, cuyos indígenas exasperados se defienden enérgicamente.

En la bolsa de Hamburgo ha corrido el rumor de haber sido sacrificada la tropa del teniente Framois, pero no hay noticias oficiales de ello.

Madrid 12, 11'5 n.

La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania se verificará el día 13 en Fupruck.

El emperador Guillermo ha escrito á la Reina de España, aplazando para la primavera la visita que pensaba hacerla en Diciembre, con motivo del duelo de la corte de Portugal.

Madrid 12, 11'20 n.

Se han celebrado en París numerosas manufactaciones boulangéristas, contra la Cámara de los diputados.

La caballería ha disuelto las manifestaciones llevando á cabo numerosas prisiones y dejando detenidos á varios diputados.

Madrid 12, 11'25 n.

En Manila ha habido espantosos baños.

Las noticias recibidas, hacen elevar á siete el número de naufragos.

Cuatro buques han embarrancado, resultando ocho tripulantes ahogados.

Se ignora el paradero de 12 personas por cuya suerte se teme.

Bolsa 4 por 100 interior 75'40.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE
19 de abono

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, nominada:

LA TEMPESTAD

2.º A petición del público se pondrá en escena por última vez el sainete lírico en acto titulado

EL GORRO FRIGIO

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

INTERESANTE

Se convoca á los señores socios del Almacén del Comercio á Junta general que tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las seis y media en el salón bajo de la casa Consistorial. Se suplica la puntual asistencia.
El presidente, José Lage.

3-1

LICEO CÍRCULO DE LAS ARTES Y DEL COMERCIO DEL FERROL

A la hora de once á una de la tarde del 24 del actual, se celebrará concurso en el salón de sesiones de esta sociedad, con objeto de contratar el servicio de ambigü y el establecimiento en el bajo de la misma de un café público, para el mismo contratista.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, se halla de manifiesto en la secretaría, á disposición de las personas que de él deseen enterarse.

Secretario interino.—F. Novoa.

3-2.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

Tambien se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

8.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botas de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CATALUNA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XII* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *S. FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre y trasbordará en Vigo saliendo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre y saldrá el día 1.º de Cadiz.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá de Cádiz un magnifico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa casi **Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventual- mente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, esten- didas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889
Valentin y Cia.

Banqueros
Hamburgo
Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

ACADEMIA DE FRANCÉS
10, MARÍA, 10, PRINCIPAL

Desde el día 15 del corriente, de ocho á nueve de la noche, queda establecida una clase general de lectura y conversación para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma. En la misma academia continúan dándose clases orales y prácticas para todos las carreras del Estado, así como las especiales para especiales el comercio.—Precios, convenciones.—De ocho á diez de la mañana, y de cinco de la tarde á ocho de la noche.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tan- to á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Har- ce.

LÍNEAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

CUBA EN FERROL

Por vapor *ALFONSO XII* hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de manguitos, de guanabana de hicaeos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hicaeos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.
Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.
Queso de nata á 6 1/2 reales libra.
Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipúdas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.